



**BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2011**

**SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**

La Serena, Agosto de 2011.

## **EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA II TRIMESTRE AÑO 2011**

La presente minuta tiene por objetivo presentar al Honorable Concejo Comunal el Balance de Ejecución Presupuestaria correspondiente al Segundo Trimestre del año en curso, el cual de acuerdo a la Ley de Presupuestos del Sector Público, se debe exponer en Sesión del Concejo Municipal para su conocimiento.

La Ejecución Presupuestaria se realiza a través de un análisis del ejercicio municipal desde un punto de vista financiero y contable, cuya estructura se compone de los siguientes enunciados:

- 1. Composición de los Ingresos.**
- 2. Composición de los Gastos.**

El presupuesto vigente para el año 2011 es de M\$24.950.000.

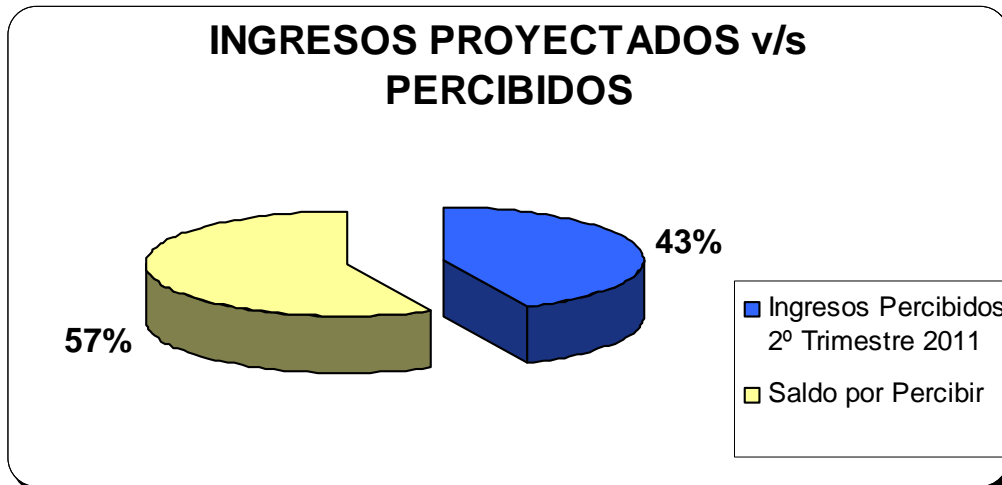
## 1. COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS - (M\$)

Los ingresos percibidos al Segundo Trimestre del Año 2011 ascienden a M\$10.736.925, correspondiendo a un 43% de los ingresos presupuestados para el año 2011, siendo estos últimos de M\$24.950.000.

Tabla N° 1: Ingresos Percibidos

CONCEPTO	MONTO \$	PORCENTAJE
Ingresos Presupuestados Año 2011	24.950.000	100,00%
Ingresos Percibidos II Trimestre 2011	10.736.925	43%
Saldo por Percibir	14.213.075	57%

Gráfico I: Ingresos Percibidos al II Semestre 2011



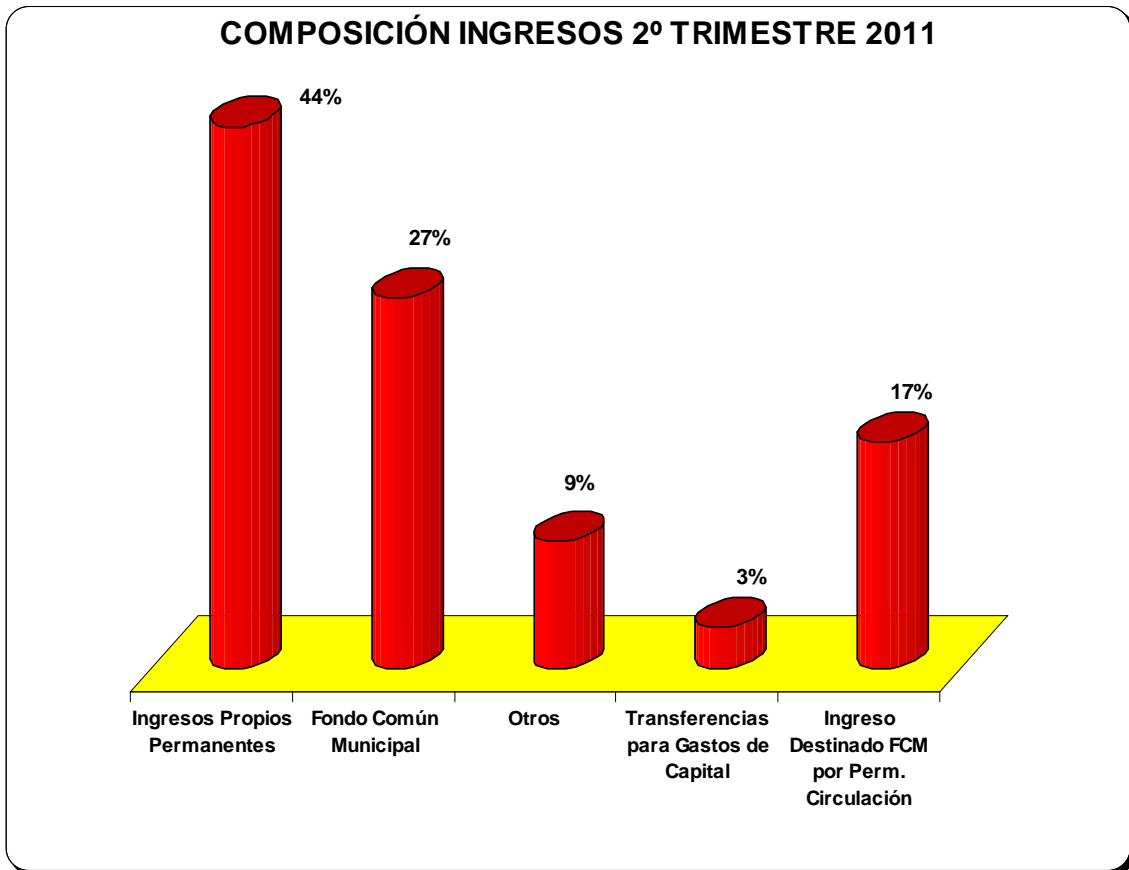
Los ingresos municipales se componen mayoritariamente de las siguientes cuentas, cuyos montos se indican en la tabla:

Tabla N° 2: Composición de Ingresos

CONCEPTO	MONTO M\$
Ingresos Propios Permanentes	4.683.922
Fondo Común Municipal	2.932.187
Otros	1.003.829
Transferencias para Gastos de Capital	325.406
Ingreso Destinado FCM por Perm. Circulación	1.791.581
<b>TOTAL INGRESOS PERCIBIDOS</b>	<b>10.736.925</b>

La participación de estas cuentas de ingreso en el Ingreso Total percibido al Segundo Trimestre se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico II: Composición de los Ingresos.



En el gráfico, se observa la participación de los principales componentes de los Ingresos Totales, cuyo mayor porcentaje está dado por los ingresos propios permanentes (I.P.P.) con una participación del 44%, seguido de las Transferencias recibidas del Fondo Común Municipal con un 27%, los ingresos percibidos por Permisos de Circulación y que su destino es el aporte al Fondo Común Municipal de 17% y, en un menor porcentaje, Otros Ingresos con un 9% y Transferencias para Gastos de Capital con un 3%.

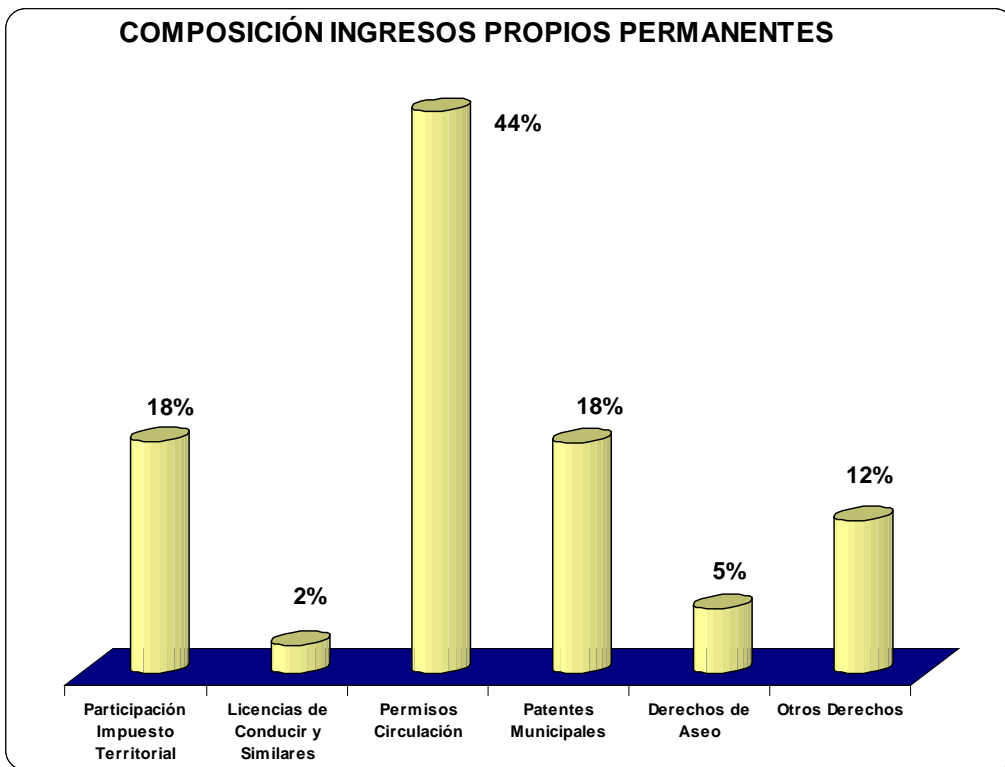
Los ingresos propios permanentes (I.P.P.) se componen principalmente por los siguientes ítems:

- Contribuciones Municipales: - Patentes Municipales
  - Permisos de Circulación (A beneficio Municipal y del Fondo Común Municipal)
- Participación en Impuesto Territorial.
- Derechos Municipales:
  - Derechos de Aseo.
  - Derechos Varios.
- Licencias de Conducir y similares.

En la siguiente tabla, se indican los valores en miles de pesos para cada uno de los ítems antes señalados:

**Tabla Nº 3: Composición de Ingresos Propios Permanentes**

<b>CONCEPTO</b>	<b>MONTO M\$</b>
Participación Impuesto Territorial	1.183.096
Licencias de Conducir y Similares	139.478
Permisos Circulación	2.866.529
Patentes Municipales	1.176.163
Derechos de Aseo	332.424
Otros Derechos	777.813
<b>INGRESOS PROPIOS PERMANENTES</b>	<b>6.475.503</b>

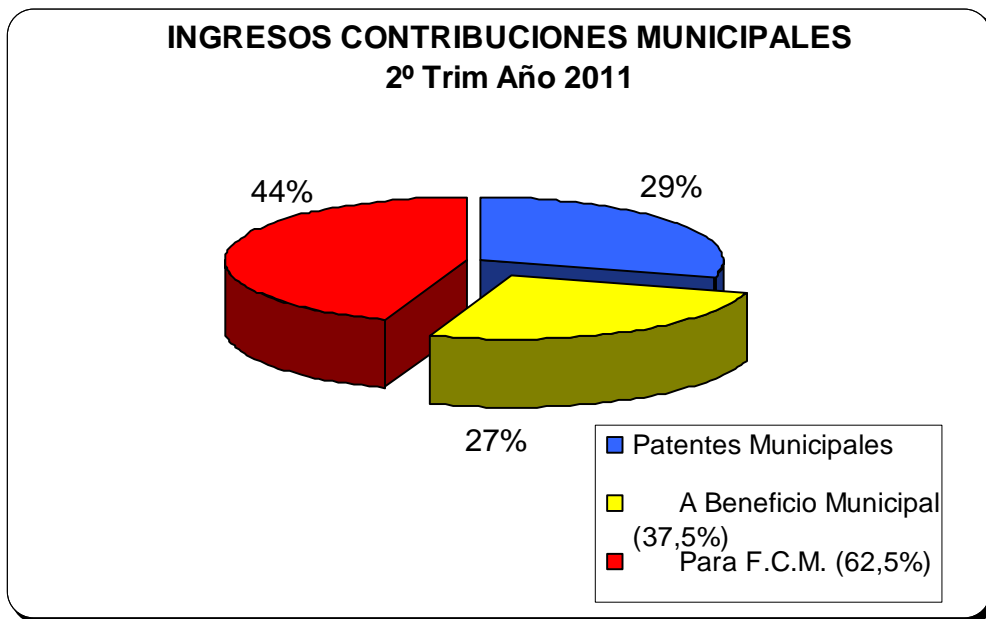
**Gráfico III: Composición de los Ingresos Propios Permanentes.**

De los principales ítems que conforman los Ingresos Propios Permanentes (IPP), destacan las Contribuciones Municipales, las que se desglosan en ingresos percibidos por concepto de Patentes Municipales y Permisos de Circulación, éstos últimos consideran el aporte tanto al Fondo Común (62,5% equivalente a M\$1.791.581) como a beneficio municipal (37,5% equivalente a M\$1.074.948).

**Tabla Nº 4: Contribuciones Municipales**

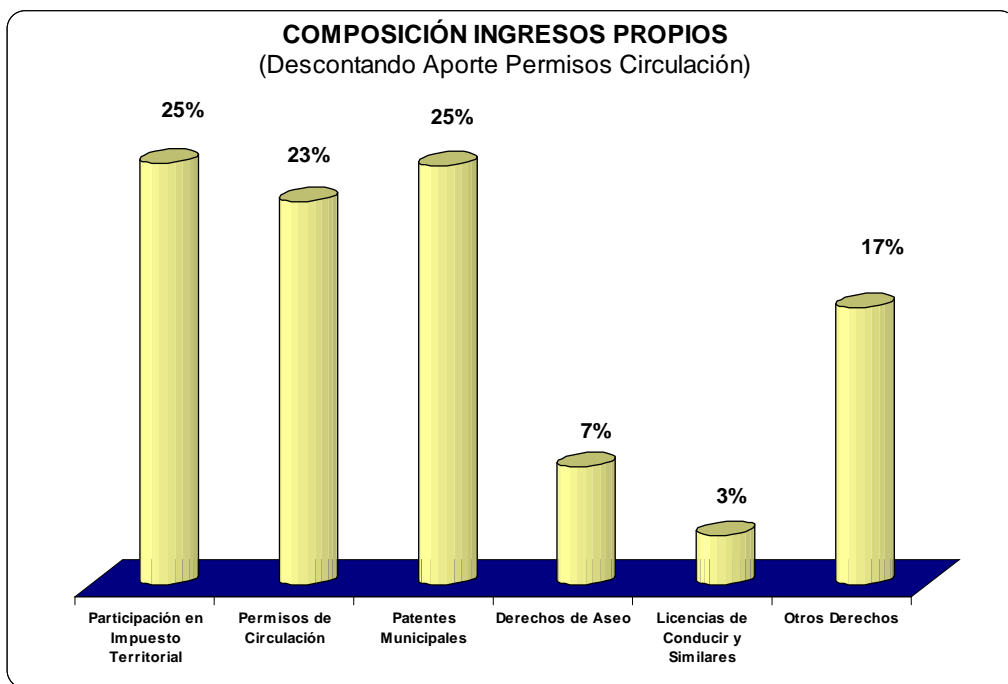
CONCEPTO	MONTO \$	PORCENTAJE
Patentes Municipales	1.176.163	29,09%
Permisos de Circulación	2.866.529	70,91%
A Beneficio Municipal (37,5%)	1.074.948	26,59%
Para F.C.M. (62,5%)	1.791.581	44,32%
<b>TOTAL CONTRIBUCIONES</b>	<b>4.042.692</b>	<b>100,00%</b>

**Gráfico IV: Contribuciones Municipales**



La composición de estos ítems, descontados los ingresos que se destinan como aporte al Fondo Común Municipal, se presenta en el siguiente gráfico:

**Gráfico V: Composición de los Ingresos Propios Permanentes**



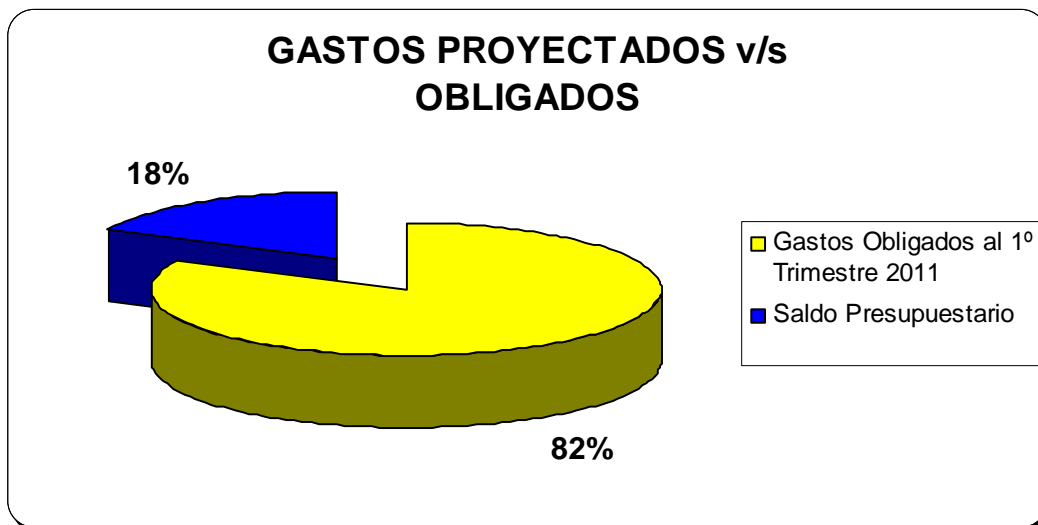
## 2. COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS – (M\$)

Los gastos obligados al Segundo Trimestre del año 2011 ascienden a M\$20.535.548 de un total de gastos presupuestados de M\$24.950.000, lo cual indica que se ha obligado al Segundo Trimestre un 82% del total de gastos presupuestados para el 2011.

Tabla Nº 5: Gasto Obligado

CONCEPTO	MONTO \$	PORCENTAJE
<b>Gastos Presupuestados Año 2011</b>	<b>24.950.000</b>	<b>100,00%</b>
Gastos Obligados al 2º Trimestre 2011	20.535.548	82%
Saldo Presupuestario	4.414.452	18%

Gráfico VI: Gastos Obligados





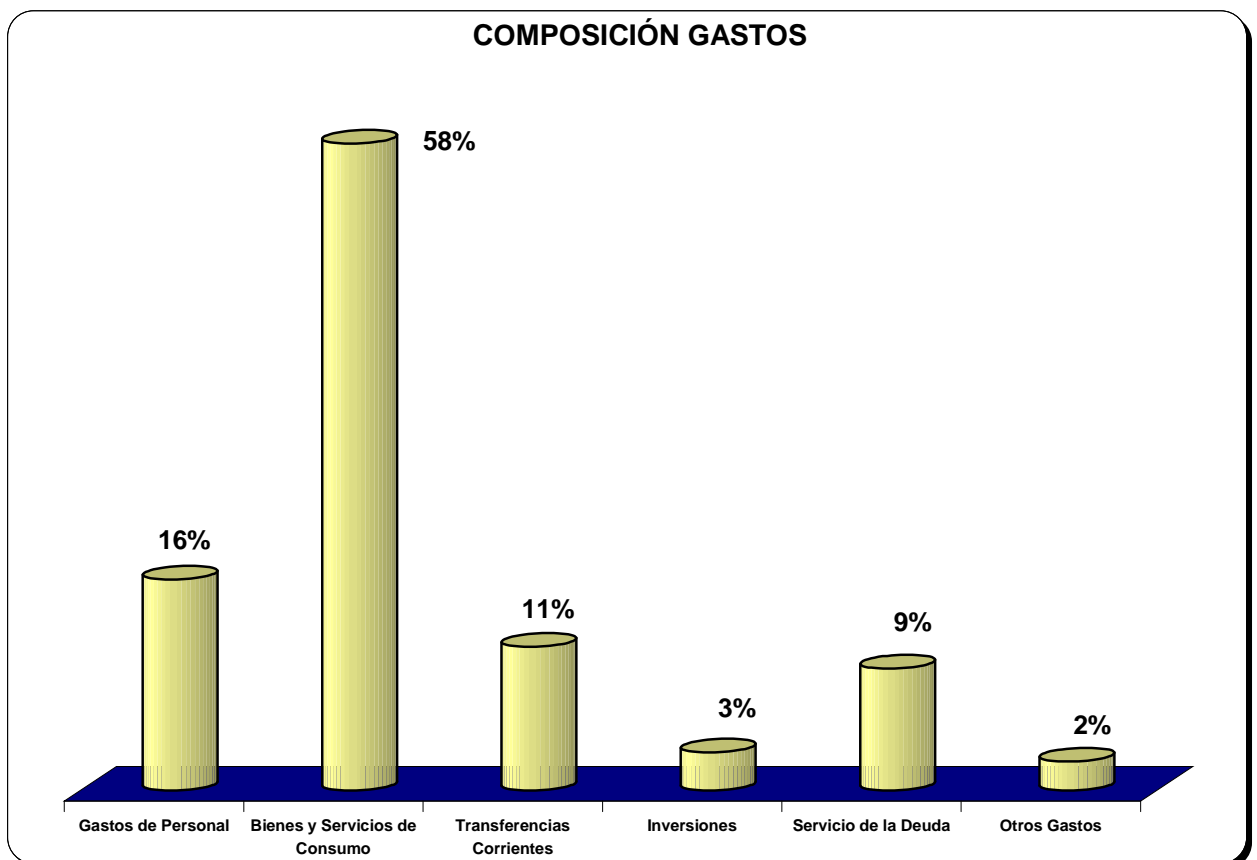
Los gastos municipales se componen, principalmente de los siguientes títulos:

**Tabla Nº 6: Composición de Gasto**

CONCEPTO	MONTO M\$
Gastos de Personal	3.347.617
Bienes y Servicios de Consumo	11.900.222
Transferencias Corrientes	2.283.795
Inversiones	606.110
Servicio de la Deuda	1.937.629
Otros Gastos	460.175
<b>GASTOS OBLIGADOS</b>	<b>20.535.548</b>

La participación porcentual de los ítems antes mencionados se presenta en el siguiente gráfico:

**Gráfico VII: Composición de los Gastos Municipales.**



Del gráfico se desprende que el mayor gasto se realiza por concepto de Bienes y Servicios de Consumo con una participación de 58%, seguido del Gasto en Personal de 16%, Transferencias Corrientes de 11%, Servicio de la Deuda con un 9%, y en una menor participación, Inversiones con un 3% y Otros Gastos con una contribución de un 2%.

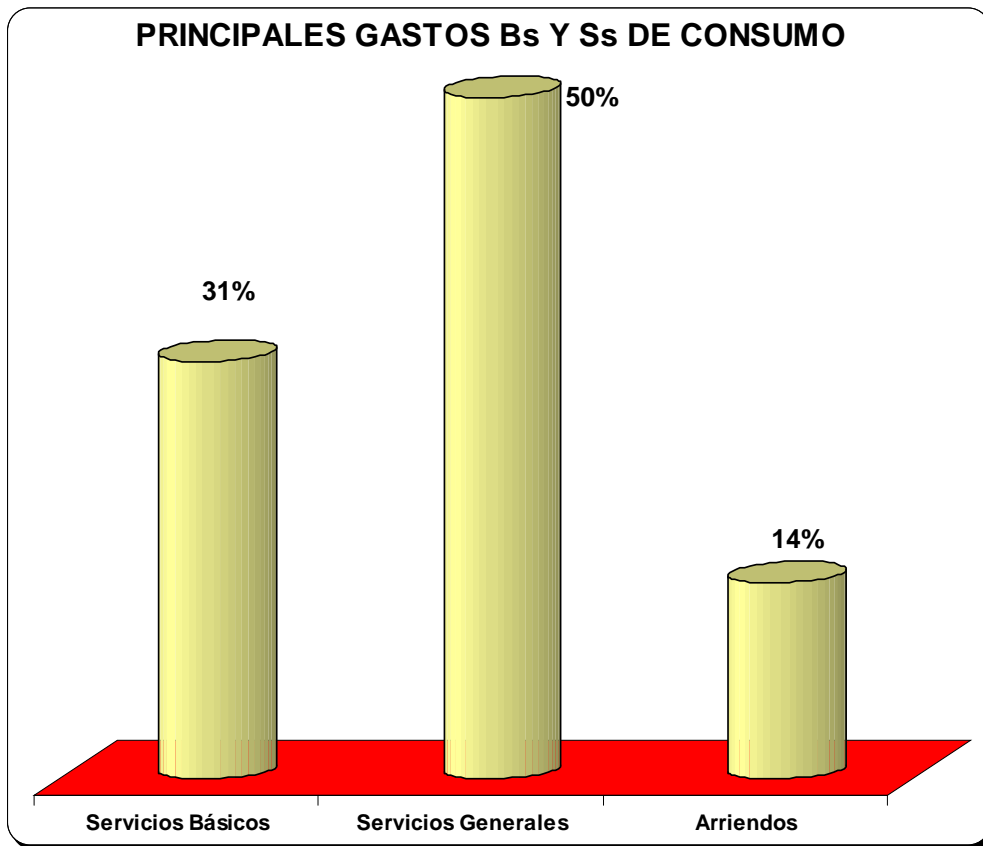
Los Gastos de Bienes y Servicios de Consumo, y se refiere principalmente a:

- Servicios Básicos: considerando principalmente consumos de electricidad y agua (tanto para uso de la comunidad como interno), correo, telefonía (celular y fija), Internet y enlace de comunicaciones; todos servicios de alto costo para el municipio y que representan una parte importante del gasto efectivo municipal.
- Servicios Generales: que considera los contratos por concepto de aseo, vigilancia y mantención de: jardines, alumbrado público, semáforos, señalética.
- Arriendos: que contempla los contratos vigentes con el Banco Estado por concepto de la operación de leaseback, además de los contratos ordinarios por concepto de arriendos para el desarrollo normal de las labores operativas del Municipio.

**Tabla N° 7: Gastos en Bienes y Servicios de Consumo**

CONCEPTO	MONTO \$	PORCENTAJE
<b>Bienes y Servicios Consumo</b>	<b>11.900.222</b>	<b>100%</b>
Servicios Básicos	3.634.129	31%
Servicios Generales	5.934.093	50%
Arriendos	1.705.044	14%
<b>GASTOS OBLIGADOS 2º TRIMESTRE</b>	<b>11.900.222</b>	<b>97%</b>

Gráfico VIII: Principales Gastos en Bienes y Servicios de Consumo.

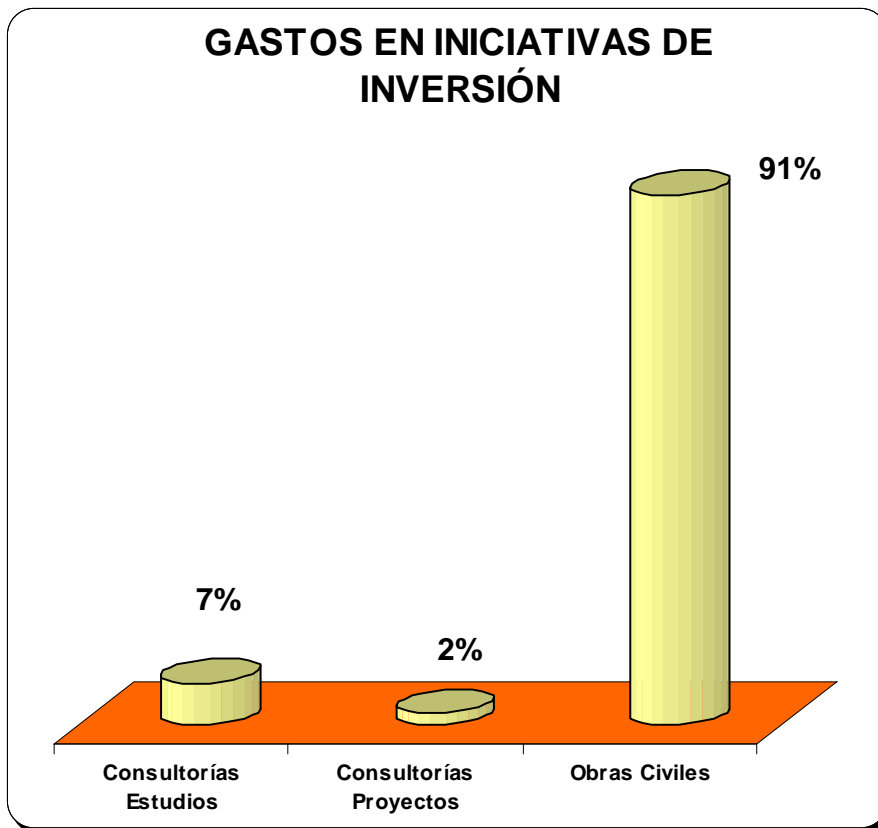


Otros componentes de los gastos dice relación con la Inversión que se realiza en la Comuna la que al Segundo Trimestre asciende a un 3% del Gasto Total, donde destacan la ejecución de los estudios básicos y proyectos de inversión en que estamos trabajando.

Tabla Nº 8: Composición de Gasto

CONCEPTO	MONTO \$	PORCENTAJE
Consultorías Estudios	43.657	7%
Consultorías Proyectos	12.063	2%
Obras Civiles	550.391	91%
<b>TOTAL INICIATIVAS DE INVERSIÓN</b>	<b>606.111</b>	<b>100,00%</b>

Gráfico XI: Inversión



El Presupuesto Municipal vigente para el año 2011 es de:

<b>INGRESOS PERCIBIDOS</b>	<b>M\$10.736.925</b>
<b>GASTOS OBLIGADOS</b>	<b>M\$20.535.548</b>
<b>DEUDA EXIGIBLE</b>	<b>M\$3.129.912</b>

- Ingresos Percibidos: Corresponden a los recursos ingresados en caja Municipal al 2º Trimestre del 2011.
- Gastos Obligados: Son los gastos que se encuentran comprometidos para el año 2011.
- Deuda Exigible: Gastos devengados y no pagados al 2º Trimestre de 2011